



## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 185 -2024-GGR-GR PUNO

Puno, ..... 08 AGO, 2024 .....



### EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente PETT0020240000108, sobre conformación de Comisión de Recepción y Liquidación de la Obra: "INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CULTIVO DE SUCHE Y PEJERREY A POBLADORES FOCALIZADOS EN LA REGIÓN PUNO" con CUI 276676;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 002830-2024-GRP/ORSYLP, de fecha 05 de agosto del 2024, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, remite a la Gerencia General Regional la propuesta de conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación de la Obra: "INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CULTIVO DE SUCHE Y PEJERREY A POBLADORES FOCALIZADOS EN LA REGIÓN PUNO" con CUI 276676; y

Estando al Oficio N° 000194-2024-GRP/PETT del Director Ejecutivo del Proyecto Especial Truchas Titicaca, Informe N° 002830-2024-GRP/ORSYLP del Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Proveído 020590-2024-GRP/GGR de la Gerencia General Regional;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva N° 076-2023-GR PUNO/GR;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO ÚNICO.- CONFORMAR** la Comisión de Recepción y Liquidación de la Obra: "INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CULTIVO DE SUCHE Y PEJERREY A POBLADORES FOCALIZADOS EN LA REGIÓN PUNO" con CUI 276676.

PRESIDENTE: REGINA ISIA LARICO

MIEMBROS: MIGUEL ANGEL VARGAS VILLALTA  
ZULEMA VIOLETA CARCAUSTO BORDA

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



JOHN OSCAR MACEDO CARDENAS  
GERENTE GENERAL REGIONAL

